

LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN GENÓMICA Y FISIOLÓGICA

Reseña

La planeación y gestión del Laboratorio de Investigación Genómica y Fisiológica (LIGF) comenzó en 2015 por los Dres. Aleph Alejandro Corona Morales, José Luis Castillo Hernández, Victoria Eugenia Bolado García y María del Carmen Soto Olivares, académicos de tiempo completo de la Facultad de Nutrición, campus Xalapa, y con la anuencia y apoyo de la rectora, Dra. Sara Ladrón de Guevara, y de las directoras en turno de la Facultad de Nutrición MSP. Edith Yolanda Romero Hernández y M. en C. Irma Patricia Polanco Medina. Su construcción se realizó con recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, del Fondo de Aportaciones Múltiples 2015 y 2017, y de la propia Facultad de Nutrición. De este modo, el Laboratorio de Investigación Genómica y Fisiológica se inauguró el 15 de febrero de 2019.



El LIGF abarca 422 m² en donde se encuentran tres laboratorios, una sala de seminarios, cubículos, área de alojamiento de animales, área de cirugía y áreas de conducta, además de los servicios de infraestructura de voz y datos, y programa de ahorro de energía eléctrica y agua.



El LIGF estará encaminado a desarrollar proyectos orientados a estudiar diversos problemas de salud de gran importancia para nuestro Estado, tanto desde el punto de vista epidemiológico y fisiológico, como celular y molecular. Los principales objetivos de las actividades desarrolladas en el Laboratorio son:

- Ofrecer beneficios directos para la población, a través de programas de intervención de plan alimentario y ejercicio, así como diagnóstico molecular de algunas enfermedades metabólicas e infecciosas en la población veracruzana.
- Generar conocimiento científico original, publicable en revistas científicas internacionales y nacionales de prestigio.
- Formar estudiantes de licenciatura y posgrado de calidad, con las capacidades indispensables y deseables para que continúen su carrera académica y compitan a nivel internacional.
- Lograr la consolidación del cuerpo académico UV-CA-387 “Investigación en Biomedicina y Nutrición”, y promover las líneas de generación y aplicación del conocimiento.
- Contribuir a la consolidación de los programas de licenciatura y posgrado.
- Mejorar los procesos de gestión y financiamiento para el desarrollo y respaldo a la investigación.

- Fortalecer la vinculación con otras instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales. Esto promoverá el intercambio, tanto de los académicos como de estudiantes, con diversos centros de investigación.
- Estimular la participación de los estudiantes de la licenciatura en Nutrición en proyectos de investigación, para contribuir a su formación y prever el relevo generacional.
- Crear un modelo de convivencia entre la docencia, la vinculación y la generación de nuevos conocimientos.
- Establecer convenios de colaboración con fundaciones nacionales e internacionales.
- Promover diversos eventos académicos, tales como foros de investigación, participación en congresos nacionales e internacionales, conferencias por investigadores de prestigio.



